

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-120-2019
SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION DE PERSONA A HONORARIOS PARA CLASIFICACION PROPIEDADES MUNICIPALES Y ACTUALIZACION CARPETAS POR DESTINO .

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION DE PERSONA A HONORARIOS PARA LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN OFICIO ORD. N° 37 DEL 28.03.2019 DE DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



Carola Sanchez Figueroa
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-120-2019
SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO DISTRIBUCION SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2018
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.(OF. ORD. N° 40 DEL 12.03.2019
DIRECTOR DESAM)

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR DISTRIBUCION SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2018
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL QUE SE ADJUNTA A OFICIO
N°40 DEL 12.03.2019 ENVIADA POR DIRECTOR DESAM

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN LA SIGUIENTE VOTACION:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID		SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA		SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



Carola Sanchez Figueroa

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-120-2019
SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION DE MATRONA PARA PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN APS COMUNAL. (OF. ORD. N° 77 DEL 25.03.2019 DIRECTOR DESAM)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION DE MATRONA PARA PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN APS COMUNAL Y DUPLA DE PSICOLOGO Y MATRONA EN ACTIVIDADES CONSEJERIAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y CONSULTAS GENERALES E INTERVENCIONES MOTIVACIONALES EN LOS ADOLESCENTES.(OF. ORD. N° 77 DEL 25.03.2019 DIRECTOR DESAM)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-120-2019
SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION DE FONOAUDIOLOGO EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA PARA CONVENIO MAS ADULTO MAYOR POR 22 HORAS.. (OF. ORD. N° 73 DEL 21.03.2019 DIRECTOR DESAM)

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION DE FONOAUDIOLOGO EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA PARA CONVENIO MAS ADULTO MAYOR POR 22 HORAS.. (OF. ORD. N° 73 DEL 21.03.2019 DIRECTOR DESAM)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



[Handwritten Signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-120-2019
SESION: 03/04/2019.

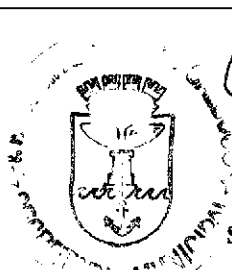
MATERIA: ACUERDO CONTRATACION DE SEGUNDO QUIMICO FARMACEUTICO Y DOS TENS PARA FARMACIA PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS AÑO 2019 (OF. ORD. N° 76 DEL 22.03.2019 DIRECTOR DESAM)

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION DE SEGUNDO QUIMICO FARMACEUTICO Y DOS TENS PARA FARMACIA PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS AÑO 2019 (OF. ORD. N° 76 DEL 22.03.2019 DIRECTOR DESAM)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



[Handwritten signature]

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 06-120-2019

SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION DOS DIGITADORES A HONORARIOS A SUMA ALZADA POR TRES MESES PARA ACTUALIZACION ACTIVOS FIJOS (OF. ORD. N° 80 DEL 28.03.2019 DIRECTOR DESAM)

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR CONTRATACION DOS DIGITADORES A HONORARIOS A SUMA ALZADA POR TRES MESES PARA ACTUALIZACION ACTIVOS FIJOS (OF. ORD. N° 80 DEL 28.03.2019 DIRECTOR DESAM)

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



[Handwritten signature]

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 07-120-2019

SESION: 03/04/2019.

MATERIA: ACUERDO PARTICIPACION CONCEJAL SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ EN CONSTITUCION SALA BORDE COSTERO A REALIZARSE LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE VALPARAISO ORGANIZADO POR ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PUERTO Y BORDE COSTERO DE CHILE.

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 03 de Abril del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65°, de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR PARTICIPACION CONCEJAL SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ EN CONSTITUCION SALA BORDE COSTERO A REALIZARSE LOS DIAS 23, 23 Y 24 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE VALPARAISO ORGANIZADO POR ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PUERTO Y BORDE COSTERO DE CHILE

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



[Handwritten Signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL

- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 8.- DESAM.